



La pandemia tras las gafas violetas

Análisis de los datos extraídos de la pandemia
desde la perspectiva de género



Punto Municipal
del Observatorio Regional de la
Violencia de Género





“No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida”.

Simone de Beauvoir

A woman with long dark hair, wearing a white surgical face mask, is shown from the chest up. She has her right hand raised in a flat, palm-forward gesture, as if to stop something. The background is a dark purple gradient, filled with numerous glowing, wireframe-style virus particles in shades of yellow, orange, and red. The text "¿De dónde partimos?" is overlaid in white, sans-serif font across the center of the image, partially covering the woman's face and hand.

¿De dónde partimos?

¿Crisis = Oportunidad?



¿Las evidencias sobre la insostenibilidad del sistema y los desequilibrios generados por éste podrán impulsar un cambio social?

¿Existen indicios para pensar que cuando pase la pandemia estaremos en una sociedad más igualitaria?



¿Se convertirá la crisis en una excusa para seguir postergando las transformaciones que habría que acometer para resolver las desigualdades de fondo?

¿Se acertará con el equilibrio necesario entre lo urgente y lo importante?

¿Cuáles serán las prioridades en un contexto de recortes?



**Trabajo
remunerado**



Salud



**Violencia de
género**



Cuidados



¿Empleo o trabajo?

El empleo o trabajo remunerado es en muchas ocasiones el que tiene el único reconocimiento social.

De ahí el lema histórico feminista “Queremos empleo, trabajo nos sobra”

A pesar del reconocimiento, incluso en este ámbito encontramos desigualdades marcadas por el género.



El trabajo remunerado

En España hay más de 2 millones de mujeres trabajando a tiempo parcial frente a 712.900,02 hombres





Salario medio según sexo para contratos indefinidos

€ (Unidades)



■ Salario medio en hombres

■ Salario medio en mujeres

Fuente: INE, www.epdata.es



Salario medio según sexo para contratos temporales

€ (Unidades)



■ Salarios en hombres

■ Salarios en mujeres

Fuente: INE, www.epdata.es



Brecha salarial de género

Se conoce de este modo a la diferencia existente entre el salario de un hombre y de una mujer cuando realizan un trabajo de igual valor.

En 2019, la brecha salarial de género en España se situaba en un 12,2%

(estudio CEOE y PwC titulado “Análisis de la Brecha Salarial de género en España”)

Ejemplos de diferencias salariales en compañías españolas

Un total de 27 de las 35 empresas que integran el Ibex afirman pagar hasta un 30% menos a las mujeres que a los hombres. Además, las mujeres que ocupan puestos altos en las compañías del Ibex 35 representan el 19%.

Veamos cómo es la brecha salarial en diferentes empresas españolas:

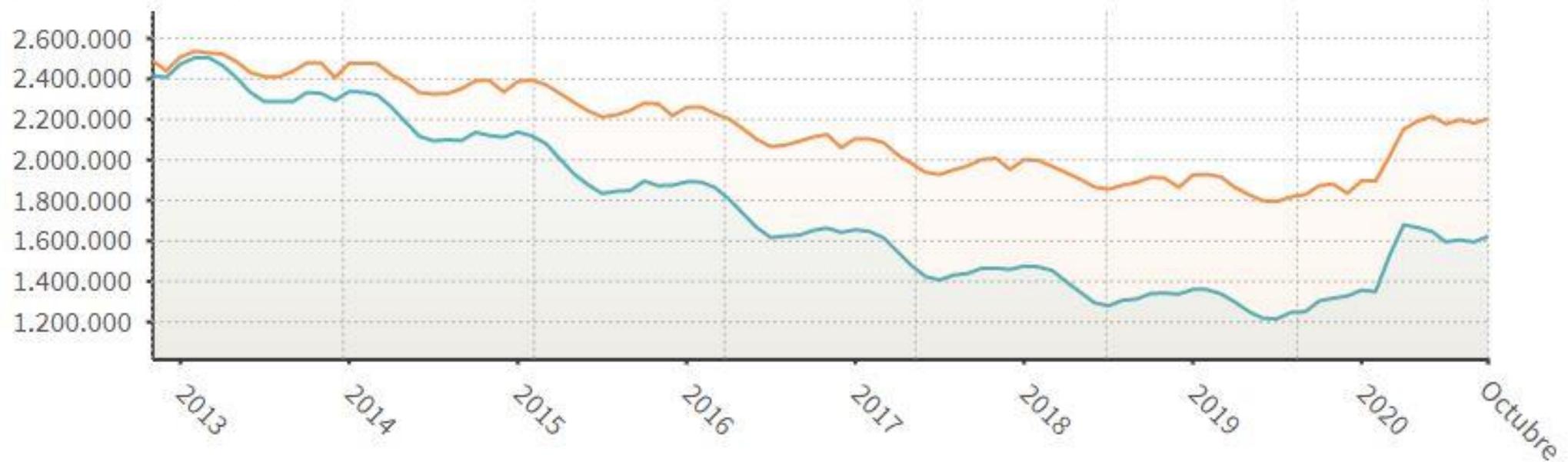
- ACS, Viscofan y Mediaset pagan un **25%** más a los hombres en puestos directivos.
- El Corte Inglés reconoce una brecha salarial del **8,8%** a favor de los hombres.
- Inditex disequilibra la balanza y ofrece un **0,8%** más a las mujeres.
- En los bancos también existe brecha salarial, así lo reconocen Bankia (**15,9%**), Bankinter (**14,01%**), Sabadell (**11,95%**), BBVA (**7,7%**) y Santander (**7%**).
- Telefónica revela que la brecha salarial asciende hasta el **21,36%**.
- Iberdrola afirma que no existe brecha salarial con un porcentaje muy por debajo de los anteriores, con el **2,7%**.



El paro, por sexos

Evolución del paro registrado por sexos

Personas (Unidades)



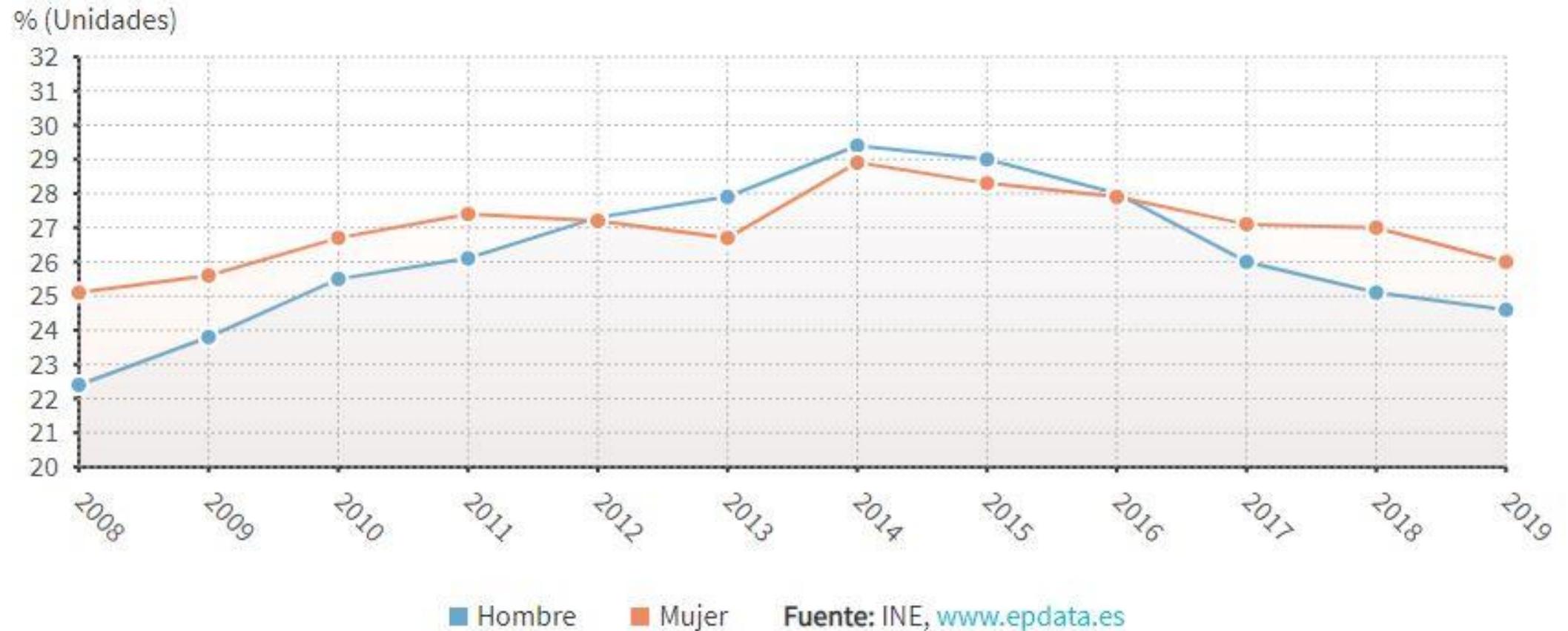
■ Hombres

■ Mujeres

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, www.epdata.es



Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social o en riesgo de sufrirlo, por sexo





La COVID 19 ensanchará la brecha de pobreza entre mujeres y hombres, según los nuevos datos de ONU Mujeres y el PNUD

Como resultado de la pandemia, unos 47 millones más de mujeres y niñas caerán por debajo de la línea de pobreza, revirtiendo así décadas de progreso para erradicar la pobreza extrema.

Se esperaba que la tasa de pobreza entre las mujeres disminuyera el 2,7% entre 2019 y 2021; sin embargo, las proyecciones ahora prevén un aumento del 9,1% debido a la pandemia y sus consecuencias.



Los cuidados: el trabajo no remunerado

La presencia de mujeres entre quienes han estado cuidando de la sociedad durante la pandemia ha sido mayoritaria, no sólo por su importante peso entre el personal de los ámbitos socio sanitario y otros sectores económicos claves, sino porque la sociedad se ha visto beneficiada también, por la labor gratuita de cuidados que estas mismas mujeres y otras muchas han llevado a cabo en los hogares.



Dimensionando...

Solo en España, Oxfam estima que en 2018 se destinaron más de **130 millones de horas diarias al trabajo de cuidados no remunerado**, una cifra que equivaldría a **16 millones de personas trabajando una jornada laboral diaria sin percibir ninguna remuneración** y el **14,9% del PIB**, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



Los cuidados: el trabajo no remunerado

Si nadie hiciese el trabajo que garantiza la vida, todo el sistema económico mundial colapsaría. Y, sin embargo, el **75% de esas labores lo hacen las mujeres y niñas sin recibir ninguna remuneración** a cambio. Y un 16%, a cambio de salarios indignos: las trabajadoras domésticas son el colectivo laboral más pobre del mundo.

En materia de trabajadoras del hogar nos además ante una vulnerabilidad legal añadida, España no ha ratificado todavía el **Convenio 189 de la OIT**; que regula sus derechos como trabajadoras.



Los cuidados: el trabajo no remunerado

Cabe nombrar aquí las conocidas como “**cadena**s globales de **cuidados**”, mujeres que viajan a otras partes del mundo a encargarse de cuidados (de mujeres que normalmente se han incorporado al mundo productivo y no pueden entonces atenderlo) mientras dejan en manos de sus familiares –mujeres- los cuidados de su familia.



Los cuidados: el trabajo no remunerado

¿Qué ha sucedido durante el período de confinamiento?

¿Quiénes tienen más dificultades?

¿Qué oportunidades han surgido?

¿Qué podemos hacer?



- 
- “ Antes del confinamiento las mujeres dedicaban aproximadamente un tercio más de tiempo a las tareas del hogar y los cuidados que los hombres.
 - “ Con la llegada de la pandemia las responsabilidades de cuidado en los hogares han aumentado y durante el confinamiento no se han podido delegar.
 - “ La “re-familiarización” de los cuidados ha tenido un impacto asimétrico y ha afectado sobre todo a las mujeres: aunque se han compartido más algunas tareas, el reparto en las parejas ha seguido sin ser suficientemente equitativo y los hogares monoparentales son los que presentan las mayores dificultades.



Durante el confinamiento:

- Cierre de los centros educativos
- La suspensión de servicios que facilitan la conciliación fuera del horario escolar
- La interrupción o modificación de los servicios públicos y privados de atención a personas mayores y personas con discapacidad u otras necesidades sociales
- Las restricciones en las redes de apoyo de los hogares
- Aislamiento domiciliario



«Teletrabajo de madrugada porque no llego a todo en casa»: la nueva normalidad machaca a las mujeres

El #QuedateEnCasa sobrecarga de tareas y estresa más a las españolas. Los hombres solo han cambiado patrones animándose a hacer más la compra.



Público 
@publico_es



Sin confinamiento, sin cole y sin campamentos: el drama de la conciliación se agrava para millones de mujeres

Por [@kohanm](#)



Sin confinamiento, sin cole y sin campamentos: el drama de la...
El fin del confinamiento y la vuelta al trabajo presencial, coloca en una difícil encrucijada a millones de familias. Gobierno, ...
[publico.es](#)

11:39 p. m. · 27 may. 2020 · TweetDeck

43 Retweets **5** Tweets citados **54** Me gusta



María Martín @generoenaccion · 28 may.

No, no se agrava para millones de mujeres. Se agrava para la sociedad, pero nos lo endosáis a nosotras, que no es ni parecido. [#Conciliación](#) [#Tururú](#)
[#Desescalada](#)



**Sin confinamiento,
sin cole y sin
campamentos: el
drama de la
conciliación se
agrava para millones
de mujeres**





¿Quiénes tienen más dificultades?

Las familias monoparentales/monomarentales (87% encabezadas por mujeres) y familias numerosas.



¿Qué podemos hacer?

Reconocer social y económicamente el trabajo doméstico y de cuidados para favorecer la transformación hacia un modelo económico y social que ponga el cuidado y la sostenibilidad de la vida en el centro y garantizar que la medida de conciliación responde a las diferentes necesidades, potenciando el reparto equitativo de la carga de cuidados con una mayor participación de hombres y niños en estas tareas.



El trabajo remunerado

El mercado laboral se ha visto impactado de forma contundente por la crisis derivada de la pandemia. Sin embargo, tanto los efectos a corto plazo que ya pueden observarse, como los efectos que se prevé que podrán producirse posteriormente, serán distintos en mujeres y hombres, en coherencia con las desigualdades previas existentes en este ámbito

¿Cuál ha sido el impacto diferencial inmediato?

¿Qué ha supuesto el teletrabajo?

¿Cuáles son los riesgos?

¿Qué podemos hacer?



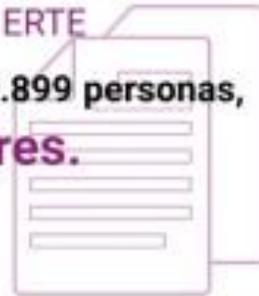
“Muchos de los sectores altamente feminizados que durante el estado de alarma se han considerado “esenciales” antes eran casi invisibles y presentaban altas tasas de precariedad laboral.

“Antes de la llegada de la pandemia en torno a una de cada cuatro mujeres estaban ocupadas en sectores cuya actividad ha cesado obligatoriamente durante la cuarentena (comercio, hostelería...) y han podido perder su empleo temporal o definitivamente.

“Se estima que en torno a la mitad de las trabajadoras de hogar no podrán beneficiarse de algunas prestaciones por encontrarse en situación irregular.

“Entre el 5 de marzo y el 18 de junio de 2020 se registraron un total de

26.746 expedientes
de ERTE
que afectaron a 199.899 personas,
un **42,4% mujeres.**

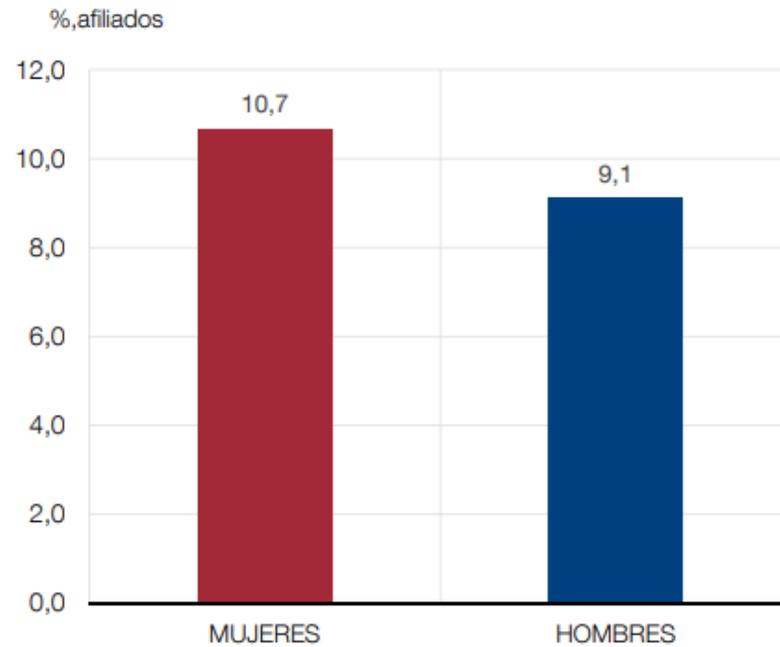


“El teletrabajo ha amortiguado la pérdida de empleo en algunos sectores y ha posibilitado conciliar el cuidado puntualmente durante el confinamiento, si bien, a largo plazo comporta riesgos para las mujeres.

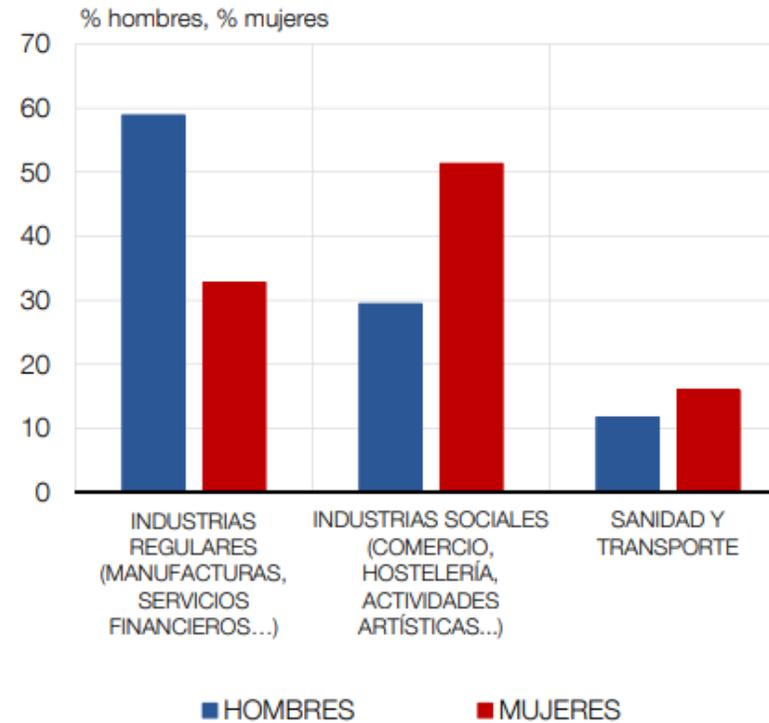
Mientras no haya corresponsabilidad social para el reparto de las tareas de cuidado, estará en riesgo el bienestar y la efectividad de las mujeres que tendrán que hacer malabares para responder a las exigencias del trabajo dentro y fuera de casa. Estos obstáculos podrían empujar a muchas de ellas a salir del mercado de trabajo reduciendo sus oportunidades de desarrollo profesional y limitando su autonomía económica.



PROPORCIÓN TRABAJADORES AFECTADOS POR ERTES EN JUNIO DE 2020, POR SEXO



PROPORCIÓN DE TRABAJADORES HOMBRES Y MUJERES, POR INDUSTRIA



Fuentes: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y Banco de España, datos de la Encuesta Financiera de las Familias (2017)
Véase Alvargonzález et al (2020).



¿Cuál ha sido el impacto diferencial inmediato?

Por qué la crisis del Coronavirus afecta más a las mujeres

¿Se están teniendo en consideración las cuestiones de género en las decisiones que están tomando los líderes mundiales?



Impacto laboral

- Ocupan los puestos de trabajo más afectados por el confinamiento.
- Representan un % importante de la economía informal, por lo que tienen menos acceso a protección laboral.

Impacto en la salud

- Dificultad de acceso a servicios básicos de la salud de la mujer.
- Más exposición a la violencia de género.

Exposición al virus

El 67% de la fuerza de trabajo sanitario mundial corresponde a mujeres.

Infravaloración de la figura de la mujer en la toma de decisiones

Muchas de las personas a cargo de las decisiones en el proceso de diseño y ejecución de la respuesta frente a la pandemia son hombres.



¿Cuál ha sido el impacto diferencial inmediato?

Las mujeres las que principalmente han asumido gran parte de las tareas para afrontar la pandemia, no sólo desde los puestos de trabajo vinculados más directamente con el ámbito sanitario y sociosanitario, sino también, en relación con los cuidados que han llevado a cabo en los hogares, destacando la difícil situación de las trabajadoras del hogar.



¿Qué papel ha jugado el teletrabajo?

La posibilidad de realizar el trabajo desde el hogar ha influido positivamente en el mantenimiento del empleo a corto plazo, sin embargo, no debe perderse de vista que el teletrabajo se ha producido en un contexto inédito y especialmente complejo.

El teletrabajo da flexibilidad para compaginar el empleo con la familia, pero también comporta riesgos para las mujeres y puede llevar a que éstas asuman mayores cupos de trabajo doméstico, en especial, en relación con el cuidado de hijas e hijos



¿Cuáles son los riesgos?

La vuelta a la actividad económica puede presentar ritmos diferentes según los sectores, afectando de forma diferencial a la población ocupada de mujeres y hombres.

Mientras no haya corresponsabilidad social para el reparto de las tareas de cuidado, estará en riesgo el bienestar y la efectividad de aquellas mujeres que tendrán que hacer malabares para responder a las exigencias del trabajo dentro y fuera de casa.



¿Qué podemos hacer?

Incorporar la perspectiva de género en todas las políticas económicas, fiscales y de promoción del empleo.

Impulsar el empleo de calidad.

Regular el teletrabajo incorporando la perspectiva de género para que sea una herramienta respetuosa con los derechos de las personas trabajadoras.



La crisis sanitaria internacional más relevante del siglo XXI representa una invitación a la reflexión sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en el ámbito sanitario y debemos de plantearnos las siguientes preguntas:

- ¿Ha afectado el COVID-19 por igual a mujeres y hombres?
- ¿A qué consecuencias debemos prestar más atención?
- ¿Existen más riesgos?
- ¿Qué podemos hacer?



“Seis de cada diez personas diagnosticadas por COVID-19 hasta el momento son mujeres, algo que se relaciona en parte con una exposición diferencial al virus como consecuencia de la asignación de roles de género.

“Las mujeres han asumido mayoritariamente el sostenimiento de las vidas fuera y dentro de los hogares en los peores momentos de la crisis:

“Ocho de cada diez personas del ámbito sanitario que han estado salvando vidas durante la pandemia son mujeres.



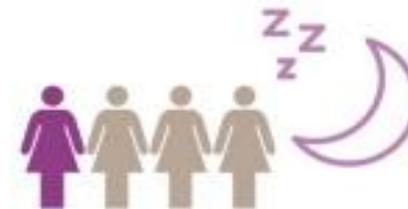
“Ocho de cada diez personas que trabajan en el sector de las residencias de personas mayores son mujeres.



“Nueve de cada diez de las personas cuidadoras no profesionales de personas dependientes son mujeres.



“La sobrecarga y estrés adicional al que han estado expuestas ha tenido consecuencias sobre su bienestar psicológico: **una de cada cuatro** ha visto aumentar sus problemas de sueño.





Cuidados: las mujeres en primera línea de respuesta

- De acuerdo con los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) las mujeres representan el 66% del personal sanitario, llegando al 84% en el caso de las enfermeras.

Profesiones sanitarias por sexo





¿A qué debemos prestar más atención?

Confinamiento e impacto sobre la salud mental de las mujeres:

Sobrecarga



¿Existen otros riesgos?

Sistema sanitario colapsado que posponga otros programas sanitarios como los relacionados con la salud sexual y reproductiva.

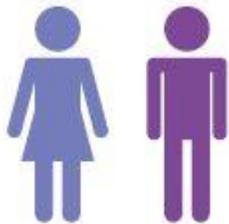


Gráfico 2. Representación de las mujeres vs hombres durante la pandemia de la COVID-19.

Personal de salud de primera línea

Mujeres

70%

Hombres

30%





Gráfico 1. Personal del sector de la salud contagiado por COVID-19. El caso de España.

Mujeres

27.092 / 76%

Hombres

8.452 / 24%



Total de personal sanitario contagiado en España

35.548

Fuente: Informe sobre la situación de COVID-19 en personal sanitario en España. Ministerio de Salud, Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE). 7 de mayo de 2020.



La crisis generada por el coronavirus ha situado a los cuidados en el centro y a las mujeres en la primera respuesta a la enfermedad



¿Qué podemos hacer?

Reclamar campañas de información, prevención y detección precoz del COVID 19 que incorporen la perspectiva de género, garantizar la seguridad y salud física de todo el personal de servicios esenciales considerando las diferentes necesidades de mujeres y hombres, asegurando la prevención de riesgos psicosociales para los mismos.

Es imprescindible incorporar la perspectiva de género a las políticas de salud que den una respuesta atendiendo a las diferencias entre mujeres y hombres.



Violencia de género

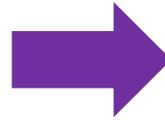
Las medidas relacionadas con el confinamiento y las restricciones de movilidad, han posibilitado controlar la propagación del virus, también han supuesto un **riesgo para la vida, la salud y la seguridad de muchas mujeres que convivían con su agresor.**

Para muchas mujeres, niñas y niños, el hogar es el lugar más peligroso.



¿Cuál ha sido el impacto del confinamiento?

Basándonos en crisis anteriores...



**Aumentan los casos de
violencia contra las
mujeres**

Cuando el estrés social aumenta

Violencia de género



La consecuencia más devastadora del confinamiento ha sido el aumento del número de casos (reportados o no) y la intensidad de los episodios de violencia sexual, física y psicológica.

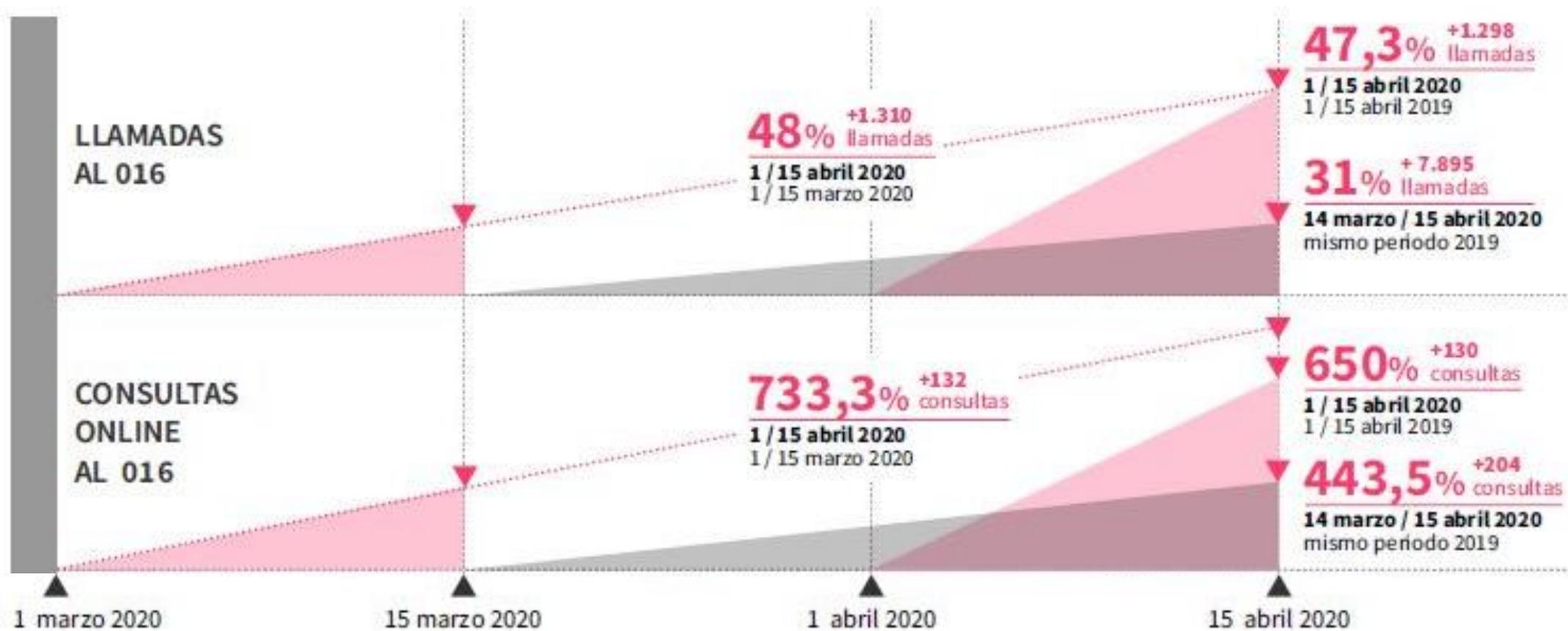
57,9%

Más de peticiones de asistencia a víctimas en España durante el estado de alarma que ese mismo periodo el año anterior (29.700)

41,4%

Fue el incremento de las llamadas al 016 fue de y el de las consultas online del **457,9%** respecto a 2019.

Violencia de género





¿Por qué este incremento no se detecta en las denuncias?

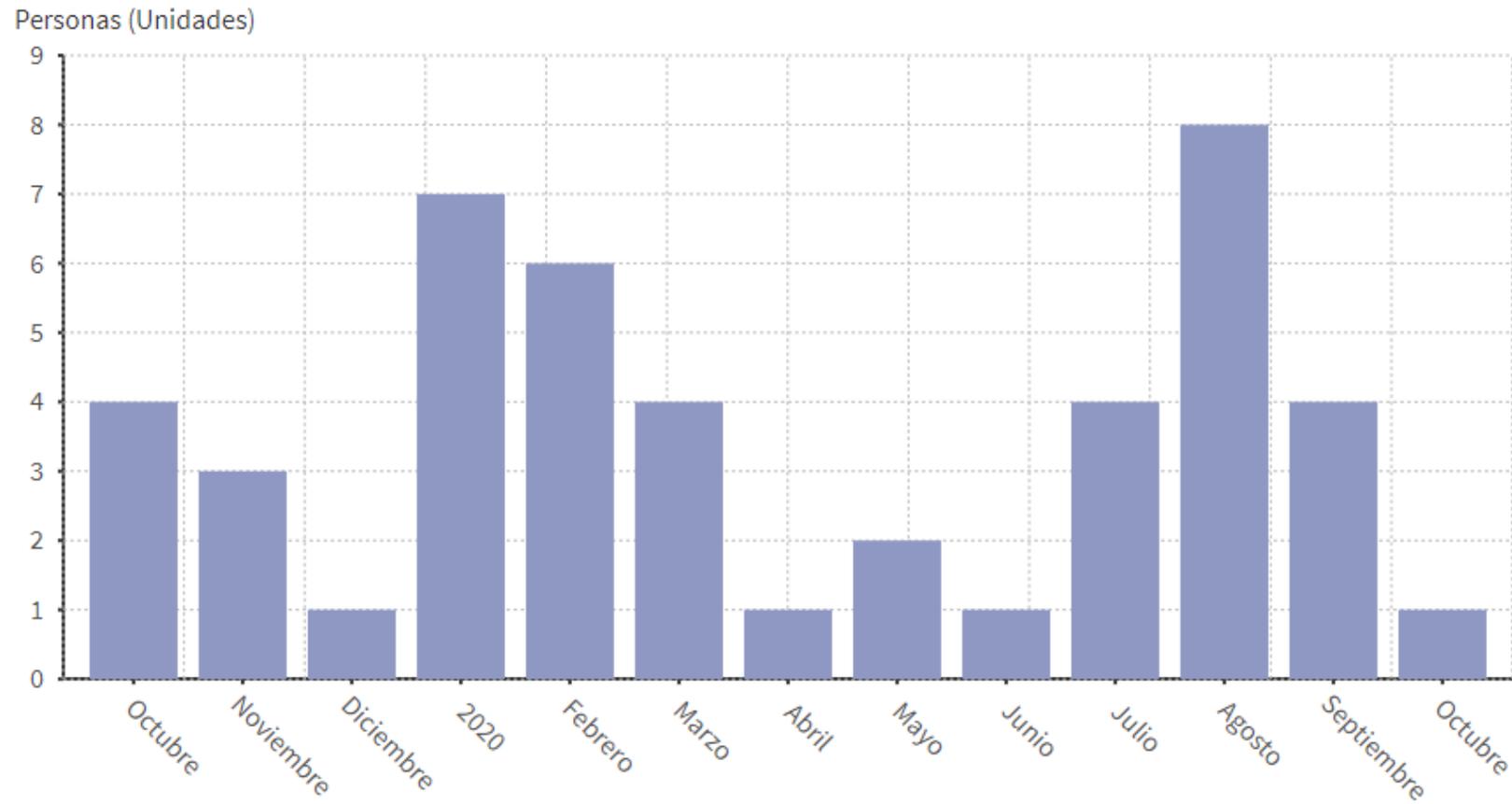
Evolución las denuncias por violencia de género



Violencia de género



Un total de 38 mujeres han sido asesinadas por violencia de género en lo que va de año



■ Víctimas de violencia de género

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, www.epdata.es

Violencia de género



¡Cuidado! Que no suban las denuncias no implica que aumente la violencia

La crisis y el encierro con el agresor contribuye al cambio en la forma de ejercer la violencia y por lo tanto a un aumento de la invisibilidad de las mismas.

También hay un cambio en las estrategias de protección elegidas por las mujeres.

Las mujeres podrían estar priorizando, en este contexto, el apoyo psicológico telefónico y la contención frente a otras acciones más orientadas al cambio como la denuncia, ruptura, salida del hogar, etc.



¿A qué situaciones debemos prestar especial atención?

Como siempre las situaciones más complejas son aquellas en las que convergen diferentes situaciones de vulnerabilidad:

- Mujeres con discapacidad
- Mujeres de edad avanzada
- Mujeres migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo y retornadas
- Mujeres víctimas de trata y explotación sexual
- Mujeres prostituidas
- Mujeres sin hogar
- Mujeres reclusas
- Niñas y niños



Y ahora, ¿qué va a pasar?

La pérdida del empleo, la inestabilidad económica y el estrés que aumentará como consecuencia de la crisis económica y social que devenga de la crisis sanitaria, puede conllevar que la pérdida de *autonomía económica* pueda demorar las estrategias de salida de las situaciones de violencia y aumentar, indirectamente, el *poder de los agresores*.



¿Qué podemos hacer?

Mantener y priorizar el funcionamiento de todos los servicios de prevención y respuesta ante la violencia, asegurando que los servicios de atención y respuesta a la violencia contra las mujeres se consideren en todo momento servicios esenciales.

The background of the entire image is a dark, multi-colored field (shades of blue, green, and purple) filled with numerous glowing, stylized virus particles. These particles are depicted with red and yellow cores and white, spiky protrusions, resembling coronaviruses. They are scattered across the frame, with some appearing larger and more prominent than others.

Resumendo

**Propuestas
de mejora**

Conclusión



¿Qué ha supuesto la pandemia para las mujeres?



Salud:
Sobrecarga
del trabajo
sanitario



Economía:
Feminización
de la
pobreza



Cuidados:
Visibilización
de su
importancia



**Violencia de
género:**
Aumento del
riesgo





¿A qué situaciones debemos prestar especial atención?

Siempre se habla del impacto de esta crisis en la economía y la salud, pero...

¿Y la dimensión social?

CRISIS = AUMENTO DE DESIGUALDADES
salvo que se prevengan

Es imprescindible prestar atención a su dimensión social ya que no atender esta dimensión representa un riesgo elevado de que la situación de desigualdad de partida se consolide o incluso se acentúe de forma significativa.

Recapitulando...



La **pérdida del empleo** y la **reducción de recursos económicos** podrán contribuir a aumentar los niveles de pobreza, pero debido a la pandemia pueden tener un impacto importante en términos de exclusión social la confluencia de otros factores como:

Los problemas de deterioro de salud

Los problemas psicológicos

La falta de red de apoyo para la conciliación

Los problemas administrativos y jurídicos

La brecha digital



¿Cómo minimizar el impacto del COVID 19 a todos los niveles?

Reconocer que la pandemia del COVID-19 afecta de manera distinta a mujeres y hombres

+

Involucrar a las mujeres en los planes de respuesta y la toma de decisiones.

=

CLAVE para asegurar una respuesta eficaz, centrada en las personas y sensible al género



¿Se está haciendo?

Las mujeres han tenido una presencia mayoritaria en los sectores económicos con un papel más significativo en la lucha contra la pandemia, sin embargo, se han advertido ciertos desequilibrios en su participación en la toma de decisiones.



Los desequilibrios evidenciados en la participación en la toma de decisiones durante la pandemia son un reflejo de una situación previa de desigualdad entre mujeres y hombres.



¿Podemos pensar en una sociedad más igualitaria tras el COVID 19?

No podemos mirar para otro lado y debemos aprovechar este momento para trabajar en un cambio fundamental en nuestros sistemas sociales, económicos y políticos que nos permitan prepararnos para afrontar mejor ésta y las próximas crisis que puedan llegar.

Ha llegado el momento de escuchar más atentamente a quienes reclaman una sociedad más justa, feminista, sostenible, igualitaria e inclusiva.



En las políticas públicas

- **Ampliar la perspectiva de género en el diseño de las políticas** que aborden esta y futuras crisis sanitarias, evitando tomar medidas que amplíen las desigualdades ya existentes. Para ello es necesario incorporar conocimiento y experiencia en género en los diferentes grupos técnicos asesores y de toma de decisiones relacionados.
- **Asegurar una presencia proporcional de mujeres** tanto en los ámbitos de asesoramiento técnico como en los espacios de toma de decisiones
- **Crear activamente espacios de debate y opinión** con mujeres expertas en las distintas áreas de impacto.



En el empleo, la conciliación y la protección social

- **Articular medidas para compensar las disfunciones de servicios públicos como la educación y el cuidado**, introduciendo medidas correctoras y de compensación en los modelos de teletrabajo que favorezcan la conciliación corresponsable y reduzcan el impacto en el desarrollo profesional de las mujeres.
- **Facilitar la regularización, el reconocimiento y la profesionalización del sistema de cuidados de personas a cargo**, mejorando las condiciones laborales de este sector
- **Abordar la brecha salarial y disminuir la segregación sectorial.**



En el empleo, la conciliación y la protección social

- **Garantizar planes de empoderamiento económico** de las mujeres en los paquetes de estímulo promovidos por los gobiernos en diversos sectores. Las ayudas y rentas de protección social, así como las medidas fiscales, sociales y de promoción del empleo deben tener en cuenta la vulnerabilidad específica de las mujeres y su dificultad para acceder a las mismas.
- **Construir alianzas con el sector privado para abordar la brecha digital** y proporcionar a las mujeres el acceso a las tecnologías de comunicación, así como a jóvenes, para apoyar la continuidad y el avance del aprendizaje a distancia.



Educación en igualdad, sensibilización y violencia de género.

- **Habilitar políticas públicas y campañas de sensibilización** con el objeto de **eliminar los roles y estereotipos de género** de nuestra sociedad en todos los ámbitos: educación, política, medios de comunicación y publicidad, entre otros.
- **Reforzar los programas de sensibilización y erradicación de la violencia de género.** La prevención de la violencia contra las mujeres debe formar una parte esencial de la agenda política en los planes específicos de respuesta frente a la COVID-19, tal y como ha pedido el secretario general de la ONU.
- **Fomentar y potenciar programas de educación en igualdad de género** en todos los niveles de la sociedad –escuelas, universidades, grupos de trabajo o asociaciones– para favorecer el debate y la adquisición de conocimientos sobre las dinámicas de poder en las familias, así como una apreciación más equilibrada de la importancia de los diferentes trabajos y roles en la sociedad
- **Establecer protocolos especiales de denuncia, detección y protección de VG.**

Propuestas de mejora



Es importante destacar que la consideración de todos los servicios de asistencia integral a víctimas de violencia de género como servicios esenciales supone el **normal funcionamiento de:**

- **Los dispositivos de información 24 horas** (teléfono 016 y consultas online a través del correo electrónico 016-online@mscbs.es).
- **La respuesta de emergencia y acogida a las víctimas en situación de riesgo.**
- **Centros de emergencia, acogida, pisos tutelados, y alojamientos seguros** para víctimas de explotación sexual y trata.
- **La asistencia psicológica, jurídica y social** a las víctimas de manera no presencial (telefónica o por otros canales).



Conclusión



La COVID-19 no solo plantea un reto para los sistemas de salud del mundo, sino que también **pone a prueba nuestro espíritu humano**. La recuperación debe tener por resultado un **mundo más equitativo** y más **resiliente** a futuras crisis.

En muchos países se han aprobado paquetes de estímulo fiscal y medidas de emergencia para subsanar las lagunas de salud pública y mitigar así las repercusiones de la COVID-19. Es **fundamental** que, para conseguir los efectos necesarios, **todas las respuestas nacionales den un lugar central a las mujeres y las niñas**: su inclusión, su representación, sus derechos, su posición social y económica, su condición de iguales y su protección.

No se trata solamente de rectificar las desigualdades de siempre, **sino también de construir un mundo más justo y resiliente**, en pro de las mujeres y las niñas, pero también de los niños y los hombres. Las **mujeres son las más afectadas** por esta pandemia, pero **también el pilar de la recuperación** en las comunidades. **Toda** respuesta en forma de **política que reconozca esta realidad tendrá, por consiguiente, mayor efecto**.